

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
ACTA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA**

FECHA: febrero 26 de 2021

HORA: 7:00 am – 7:30 am

ASISTENTES:

Directivo	Cargo
Ana María Aristizábal Osorio	Subsecretaria de Gestión Institucional y presidente del CIGD
Luisa Fernanda Ramírez Feriz	Directora Administrativa
Paola Andrea Chacón	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Jorge Bernardo Gómez Rodríguez	Director de Tecnologías e Información
German Alexander Aranguren	Director Jurídico
Martha Liliana Soto Iguarán	Directora de Gestión del Talento Humano
Daniel René Camacho Sánchez	Director de Contratación
Tatiana Piñeros Laverde	Directora Financiera
Miguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Secretario Técnico del CIGD

INVITADA PERMANENTE:

Nombre	Cargo
Lady Johanna Medina Murillo	Jefe Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA

Temas	Responsables
Verificación de quórum	Oficina Asesora de Planeación
Presentación y aprobación política de Seguridad Vial	Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección Administrativa
Varios	Todos los integrantes

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

El doctor Miguel Ángel Cardozo Tovar secretario técnico, da la bienvenida y agradece la asistencia a la sesión virtual del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y procede a verificar quorum.

1. Verificación del quorum

Directivo	Cargo	Asiste
Ana María Aristizábal Osorio	Subsecretaria de Gestión Institucional y presidente del CIGD	SI
Luisa Fernanda Ramírez Feriz	Directora Administrativa	SI
Paola Andrea Chacón	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	SI
Jorge Bernardo Gómez Rodríguez	Director de Tecnologías e Información	SI
German Alexander Aranguren	Director Jurídico	SI
Martha Liliana Soto Iguarán	Directora de Gestión del Talento Humano	SI
Daniel René Camacho Sánchez	Director de Contratación	SI
Tatiana Piñeros Laverde	Directora Financiera	SI
Miguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Secretario Técnico del CIGD	SI
Lady Johanna Medina Murillo	Jefe Oficina de Control Interno	SI

Teniendo quorum deliberatorio con la asistencia virtual de 9 miembros del comité con derecho a voto, se da inicio de la sesión.

El doctor Miguel Ángel Cardozo Tovar informó que de conformidad con el compromiso de la sesión del 29 de enero de 2021 relacionado con la publicación en la página web los planes presentados en esa sesión estos fueron publicados dando por cumplido el compromiso.

2. Presentación y aprobación política de Seguridad Vial

El doctor Miguel Ángel Cardozo Tovar comentó que de acuerdo con uno de los compromisos de la sesión del 23 diciembre de 2020 se envió para comentarios y observaciones de los miembros de este comité la redacción de la propuesta de la política de seguridad vial de la SDG, presentada por las Direcciones de Talento Humano y Administrativa, con el fin de ajustar su redacción, es de aclarar que esta política que se va a presentar recoge los comentarios recibidos por las dependencias, así mismo se remitió a los miembros en la citación a esta sesión la propuesta que se va a presentar.

Le da la palabra a las Direcciones de Gestión de Talento Humano y Administrativa para que la presenten.

Toma la palabra Leonardo Gutiérrez de la Dirección Administrativa y procede a dar lectura de la propuesta de la política de Seguridad Vial de la siguiente manera:

“La Secretaría Distrital de Gobierno en el desarrollo de su misionalidad, se compromete a controlar los peligros viales y reducir los riesgos de accidentes de tránsito a los que puedan estar expuestos los servidores públicos, visitantes y en general todos los actores viales; a través de la implementación de acciones que promuevan una cultura de prevención en seguridad vial; la identificación, evaluación y mitigación de los peligros de tránsito; el cumplimiento de la legislación vigente aplicable; el establecimiento y medición periódica de objetivos y metas; y el aseguramiento de la participación y consulta de los diferentes actores viales, que garanticen la mejora continua de la seguridad vial.”

Una vez socializada la propuesta de **política de Seguridad Vial** el doctor Miguel Ángel Cardozo Tovar, secretario técnico del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, somete a aprobación de los integrantes que tienen voz y voto

Los integrantes con voz y voto aprueban la Política de Seguridad Vial

Proposiciones y varios

No se presentaron temas.

Siendo las 7:30 am se da por terminada la sesión.

Compromisos

Descripción	Responsable	Fecha
Realizar la gestión correspondiente para la firma de la política de seguridad.	Dirección Administrativa Dirección de Gestión del Talento Humano	Marzo 2021.



ANA MARÍA ARISTIZÁBAL OSORIO
Presidenta



MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR
Secretario Técnico Comité

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI - GPD – F030
Versión: 03
Vigencia:
29 de enero de 2020
Caso HOLA: 88824



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.